



Izquierdo visita la Asociación NAPSIS de atención temprana

---

La Comunidad ha atendido en lo que va de año a 4.626 niños en centros de atención temprana, un 6,3 % más que en todo 2016

- El Gobierno regional cuenta con 36 centros y 3.405 plazas de Atención Temprana
- La Red de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid está formada por más de 23.500 plazas

**1 de diciembre de 2017.-** La Comunidad de Madrid ha atendido hasta noviembre de este año a 4.626 menores en los centros de atención temprana, frente a los 4.352 menores atendidos en todo el pasado año. La Comunidad cuenta con una Red Pública de Atención Temprana formada por 36 centros y 3.405 plazas, destinadas a la prestación y tratamientos ambulatorios especializados.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy la Asociación NAPSIS, un centro que ofrece Atención Temprana y con el que la Comunidad de Madrid tiene concertadas 45 plazas para atender a menores a través de un presupuesto anual de 150.000 euros.

El centro cuenta con seis salas de tratamiento diferenciadas, una de ellas para trabajar la marcha, hacer grupos de psicomotricidad o fomentar el movimiento de los niños, y las otras cinco para tratamientos individuales de logopedia, psicología, fisioterapia respiratoria infantil y estimulación para bebés.

La Comunidad de Madrid cuenta con un centro único y pionero en España, el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI), el primer centro en el que se realiza la valoración del grado de discapacidad y/o dependencia, así como la determinación de la necesidad de atención temprana a niños de 0 a 6 años con discapacidad o riesgo de padecerla.

La puesta en marcha del CRECOVI ha supuesto un importante avance en coordinación entre las consejerías de Políticas Sociales, Sanidad y Educación, así como agilizar el procedimiento de valoración, con el objetivo de que los niños que lo requieran reciban lo antes posible el tratamiento que mejor se adecúe a sus necesidades.



“Lo que queremos es una atención que sea lo más integral posible y que responda a las necesidades del menor en cada momento. Porque ante todo, lo que prima siempre y por encima de cualquier cosa es el interés superior del menor”, ha afirmado Izquierdo.

## **INCREMENTO DE PLAZAS DE DISCAPACIDAD**

El Gobierno regional tiene un compromiso especial con las personas con discapacidad, por ello la Comunidad de Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a las personas con discapacidad.

En los últimos dos años, el Ejecutivo autonómico ha aumentado en 1.300 las plazas para atender a personas con discapacidad, enfermedad mental y atención temprana, lo que supone que en la actualidad la red está compuesta por más de 23.500 plazas.

Además, el Gobierno regional está trabajando en una Estrategia para la Atención a Personas con Discapacidad, en la que se abordarán ámbitos como la atención social y sanitaria, la autonomía personal y vida independiente, accesibilidad, educación, empleo, participación e inclusión en la sociedad o igualdad de oportunidades, entre otros.

Para su elaboración, se cuenta con la participación y aportaciones de las distintas administraciones públicas, entidades y asociaciones representativas del Tercer Sector de la Discapacidad, agentes sociales y personas con discapacidad y sus familias.